



Sindicato Médico
DEL URUGUAY

Comisión Electoral

Ejercicio 81º

29 de julio de 2021

Acta de Proclamación

Elecciones 29.07.21

En las jornadas del miércoles 28 y jueves 29 de julio de 2021 se llevó a cabo el Acto Eleccionario del Sindicato Médico del Uruguay. Para el mismo, se encontraban habilitados 8.247 médicos y 351 estudiantes, conformando un total de 8.598. Concurrieron a votar 3265 médicos (39.5 %) y 77 estudiantes (22 %), conformando un total de 3342 votantes. Se recibieron 5 (cinco) sufragios en calidad de observados pertenecientes al Orden Médico. En el orden de estudiantes se recibieron 0 votos en calidad de observados. La Comisión Electoral del SMU, en virtud de los datos surgidos de las actas del escrutinio primario, de la verificación y exactitud de los mismos, resolvió no proceder a realizar el escrutinio secundario realizando solamente la apertura de los votos observados. De los 5 votos observados 3 contenían 1 voto al lema Juntos para cada uno de los órganos y 2 contenían 1 voto para el lema Fosalba para cada órgano.

En virtud de lo expuesto, el resultado del escrutinio que se establece como definitivo no modifica el resultado arrojado por el escrutinio primario.

Se recibieron para los diferentes órganos y los distintos lemas, las siguientes cantidades de sufragios:

ORGANO A:

Consejo Arbitral

Lemas: Fosalba 1632 votos, Juntos 1096 votos, Gremialismo Auténtico 318 votos y Médicos Trabajadores 1920 con 89 votos, en blanco 184, totalizando 3319 votos válidos. Existieron 25 votos anulados.

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay



Sindicato Médico
DEL URUGUAY

El cociente electoral para el órgano alcanza a 828.5 en virtud de que el mismo se compone de 4 miembros médicos.

Por adjudicación directa le correspondió 1 cargo al lema Fosalba y 1 cargo al lema Juntos.

Aplicando el cociente decreciente, corresponde 1 cargo al lema Fosalba y 1 cargo al lema Juntos. Correspondiendo en definitiva 2 cargos al lema Fosalba y 2 cargos al lema Juntos.

Por lo cual, corresponde proclamar a los siguientes candidatos:

Lema: Agrupación Fosalba.

Titulares: 1. Jacqueline PONZO, 2. Alfredo CERISOLA, **Suplentes:** 3. Julia GALZERANO, 4. Enrique MÉNDEZ, 5. Lucía ARAUJO, 6. Martín REBELLA, 7. Lucía ARZUAGA, 8. Leonel BRIOZZO.

Lema: Juntos.

Titular: 1. Alicia FERNÁNDEZ, 2. Celia DE PRÓ **Suplentes:** 3. Laura BATALLA, 4. Roberto MASLIAH, 5. Fabián RODRÍGUEZ, 6. Roberto PUIG, 7. José CUADRO, 8. Graziella PERDOMO.

ORGANO B:

Comité Ejecutivo

Lemas: Fosalba 1646 votos, Juntos 1114 votos, Gremialismo Auténtico 311 votos, Médicos Trabajadores 1920 con 97 votos, en blanco 74 votos, totalizando 3242 votos válidos. Existieron 23 votos anulados.

El cociente electoral para el órgano alcanza a 324,2, en virtud de que el mismo se compone de 10 miembros médicos.

Por adjudicación directa se adjudicaron 5 cargos al lema Fosalba y 3 cargos al lema Juntos. Aplicando el cociente decreciente, se adjudicó 1 cargo al lema Gremialismo Auténtico y otro cargo al Lema Juntos. Por lo cual corresponden 5 cargos al lema Fosalba, 4 cargos al lema Juntos y 1 cargo al lema Gremialismo Auténtico.

Por lo cual, corresponde proclamar a los siguientes candidatos:

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay



Sindicato Médico
DEL URUGUAY

Lema: Fosalba.

Titulares: 1. Zaida ARTETA, 2. José MINARRIETA, 3. Clara NIZ, 4. Luis NÚÑEZ, 5. Malena PASSOS, **Suplentes:** 6. Claudia ROMERO, 7. Fabio GRILL, 8. José María CARISSI, 9. Ana Laura DEUS, 10. Rodrigo SUÁREZ, 11. Victoria CASADA, 12. Federico PREVE, 13. Adriana PEVERON, 14. Juan GESUELE, 15. Ximena RIBAS, 16. Fernando MACHADO, 17. Juan José PAGANINI, 18. Andrea SIMEONE, 19. Julio TROSTCHANSKY, 20. Graciela DIGHIRO.

Lema: Juntos.

Titulares: 1. Verónica PÉREZ, 2. Álvaro DENDI, 3. Pablo LÓPEZ, 4. Matilde MIRALLES, **Suplentes:** 5. Martín BAZZINO, 6. Eugenia PEDREIRA, 7. Williams SALTRE, 8. Leandro TELLES, 9. Luis GÓMEZ, 10. Maximiliano BERRO 11. Lucia ALZUGARAY, 12. Andrés BANCHERO, 13. Carlos BAROZZI, 14. Ezequiel DETJEN, 15. Fernando REPETTO, 16. Martín COSTAS, 17. Agustín COLOMBO, 18. Wilma PEREIRA, 19. Pablo ROSTKIER, 20. Walter ALALLÓN.

Lema: Gremialismo Auténtico.

Titulares: 1. Gonzalo FERREIRA, **Suplentes:** 2. Erika GONZÁLEZ, 3. Eduardo GUIMARAENS, 4. Helena TERÁN, 5. Eduardo FERREIRA, 6. Valeria JIMÉNEZ, 7. Juan Ramón PÉREZ, 8. Ingrid CHAVASCO, 9. Graciela COMESAÑA, 10. Liliana CEDRÉS, 11. Ruben CANO, 12. Mónica CATENACCIO, 13. Natalia DONYA, 14. Aníbal CAPANO, 15. Julio CAMACHO, 16. Pablo AGOSTINI, 17. Graciela BERTRÁN, 18. Sara MENDEZ, 19. Matías MUsETTI, 20. Felipe SCHELOTTO.

Los estudiantes votaron de la siguiente manera:

Lemas: René Favalaro - AEM - FEUU 40 votos, Estudiantes Independientes por el cambio 30 votos, en blanco 7, lo que totaliza 77 votos válidos y 1 anulado.

El cociente electoral para el órgano alcanza a 25,6 en virtud de que el mismo se compone de 3 cargos estudiantiles.

Por adjudicación directa le corresponde 1 cargo al lema René Favalaro - AEM - FEUU y otro cargo al lema Estudiantes Independientes por el Cambio. Por adjudicación por cociente decreciente le corresponde un cargo al lema René Favalaro - AEM - FEUU. Por tanto,

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay



Sindicato Médico
DEL URUGUAY

corresponde adjudicar 2 cargos al lema René Favalaro - AEM - FEUU y 1 cargo al lema Estudiantes Independientes por el cambio.

En atención a lo expuesto corresponde la siguiente adjudicación de cargos:

Lema: René Favalaro - AEM - FEUU.

Titulares: 1. Sofia FIGUEROA, 2. Tacuabé GONZÁLEZ **Suplentes:** 3. Clara SANGUINETTI, 4. Joaquín GARAZA, 5. Jennifer FIGUEROA, 6. Mateo RODRÍGUEZ, 7. Anaclara RIOS, 8. Rupina TASCHDJIAN 9. Federico FIGUEREDO.

Lema: Estudiantes Independientes por el cambio

Titulares: 1. Miguel GONZÁLEZ, **Suplentes:** 2. Agustina CHAPUIS, 3. Agustín TIÓ, 4. Alejandra NEIRREITTER, 5. Bruno SENATORE, 6. Bruno BERAZA, 7. Eugenia KOYOUNIAN, 8. María Elizabeth ACOSTA, 9. Gabriela BONGOLL

ORGANO D:

Colonia de Vacaciones

Lemas: Agrupación Fosalba 1640 votos, Juntos 1093 votos, Gremialismo Auténtico 315 votos, Médicos Trabajadores 1920 con 89, en blanco 106, totalizando 3243 votos válidos. Existieron 26 votos anulados.

El cociente electoral es 648,6, en virtud de que el mismo se compone de 5 miembros médicos.

Por adjudicación directa correspondió 2 cargos al lema Fosalba y 1 cargo al lema Juntos. Aplicando el cociente decreciente, correspondió 1 cargo al lema Fosalba y un cargo al lema Juntos.

Por lo cual corresponden 3 cargos al lema Fosalba y 2 cargos al lema Juntos.

En atención a lo expuesto corresponde la siguiente adjudicación de cargos:

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay



Sindicato Médico
DEL URUGUAY

Lema: Agrupación Fosalba.

Titulares: 1. Gustavo GRECCO, 2. Anahí BARRIOS, 3. Alarico RODRÍGUEZ, **Suplentes:** 4. Mariana GUIRADO, 5. Nicolás SGARBI, 6. Cristina MAYADO, 7. Álvaro GIORDANO, 8. Lucía FLORIO, 9. Luis FÍGOLI, 10. Natalia BERNARDI, 11. Martín SALGADO, 12. Ana BRUN, 13. Daniel GINDEL, 14. Gustavo LÓPEZ, 15. Jorge LORENZO.

Lema: Juntos.

Titulares: 1. Gerardo EGUREN, 2. Pedro KOYOUNIAN, **Suplentes:** 3. Andrea LANZA, 4. Giselle NEVES, 5. Juan Carlos CANO, 6. Eduardo SOBREDO, 7. Fernando URRUTY, 8. Marcello BONINO, 9. Marcelo DE AGOSTINI, 10. María DOBILAVICHUS, 11. María Laura CILS, 12. Martha ROQUE, 13. Priscila DAVISON, 14. Enrique BARMAIMÓN, 15. Nicolás DE PAULA.

Los estudiantes votaron de la siguiente manera:

Lemas: Estudiantes Independientes por el cambio 29 votos, en blanco 48, lo que totaliza 77 votos válidos y 1 anulado.

En virtud de que este órgano se compone de 1 cargo estudiantil, el mismo le corresponde al lema Estudiantes Independientes por el cambio.

En atención a lo expuesto, corresponde la siguiente adjudicación del cargo:

Lema: Estudiantes Independientes por el cambio.

Titular: 1. Bruno BERAZA **Suplentes:** 2. Alejandra NEIRREITTER, 3. Agustina CHAPUIS.

ORGANO F:

Comisión Fiscal

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay



Sindicato Médico
DEL URUGUAY

Lemas: Agrupación Fosalba 1649 votos, Juntos 1095 votos, Gremialismo Auténtico 312 votos, Médicos Trabajadores 1920 con 90 votos, en blanco 170, totalizando 3316 votos válidos. Existieron 26 votos anulados.

El cociente electoral para el órgano alcanza a 663, en virtud de que el mismo se compone de 5 miembros médicos.

Por adjudicación directa correspondieron 2 cargos al lema Fosalba y 1 cargo al lema Juntos. Aplicando el cociente decreciente, corresponde 1 cargo al lema Fosalba, y 1 cargo al lema Juntos.

Por lo cual corresponden 3 cargos al lema Fosalba y 2 cargos al lema Juntos.

Por tanto, corresponde proclamar a los siguientes candidatos:

Lema: Agrupación Fosalba.

Titulares: 1. Daniela PACIEL, 2. Alejandro CUESTA, 3. María PARADA, **Suplentes:** 4. Fernando MARTÍNEZ, 5. Josefina TARIGO, 6. Sebastián LEMA, 7. Fernanda NOZAR, 8. Juan Pablo SOTO, 9. Ana Inés RUIZ, 10. Washington BERMÚDEZ.

Lema: Juntos

Titulares: 1. Rodrigo PERNA, 2. Gustavo RUIZ, **Suplentes:** 3. Federico MELIAN, 4. Darwin ACUÑA, 5. Elena DIEGUEZ, 6. Eduardo KATZ, 7. Verónica DEPONS, 8. Eduardo VOLIOVICI, 9. Mónica CERESA, 10. Verónica SEIJA.

Por la Comisión Electoral



José A. Murrugarrita



Federico Figueredo



Dr. Belmonte de Souza (Asesor)

institucional@smu.org.uy
secretaria@smu.org.uy
www.smu.org.uy

(+598) 2401 4701
Bvar Artigas 1569

CP 1200
Montevideo, Uruguay